

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

17843 TORREJÓN DE ARDOZ

Edicto.

Doña María Ángeles Fernández Cruz, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia, n.º 3, de Torrejón de Ardoz, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de Asunto: Concurso Abreviado 1498/2019.

NIG: 28.148.00.2-2019/0009766.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 15 de abril de 2020.

Clase de concurso: Concurso Abreviado.

Administrador Concursal: Don Lorenzo Ruiz Balaguer Espuny, con domicilio profesional en la calle Rios Rosas n.º 36, 3.º centro, 28003 de Madrid.

Entidad del concurso: Don David Montero Candela, con DNI 53019239-F, con domicilio en calle Juan Ramón Jiménez, n.º 4, 1.º-D, de Torrejón de Ardoz, 28850 Madrid.

Torrejón de Ardoz, 15 de junio de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Ángeles Fernández Cruz.

ID: A200023282-1